

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 1 de 10



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
 Trabajamos de 

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2023

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 2 de 10

Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	4
4. MODELO PHVA.....	5
5. GUIAS DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	6
6. MODELO DEL MSPI.....	6
6.1 FASE DE DIAGNOSTICO:.....	7
6.2 FASE DE PLANIFICACION:.....	7
6.3 FASE DE IMPLEMENTACION:.....	8
6.4 FASE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO:.....	8
6.5 FASE DE MEJORA CONTRINUA:	9
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	9
8. CONTROL DE REGISTROS	9
9. CONTROL DE CAMBIOS	10

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 – Ciclo de Operación Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	7
---	---

Tablas

Tabla 1 – Guías del MSPI	6
Tabla 2 – Metas, Resultados e Instrumentos de la Fase de Diagnostico.....	7
Tabla 3 – Metas, Resultados e Instrumentos de la fase de Planificación.....	8
Tabla 4 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase de Implementación.	8
Tabla 5 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase Evaluación de Desempeño.	8
Tabla 6 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase Mejora Continua	9

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 3 de 10

INTRODUCCION

Para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. la información es uno de los activos más importantes y de mayor relevancia catalogados como recursos indispensables, que hacen parte del soporte para el desarrollo y cumplimiento misional. Los activos de información pueden llegar a comportarse sensibles y críticos por lo cual es necesario determinar su protección para mitigar situaciones de riesgo que atenten o impacten a la pérdida de su disponibilidad, integridad o confidencialidad.

Por lo anteriormente expuesto el Subproceso de Sistemas de Información y estadística, busca definir y fortalecer los lineamientos y procedimientos de la política de seguridad y privacidad de la información, liderara su implementación y capacitación con el fin de mitigar las vulnerabilidades de la información, a través, del uso de herramientas y mecanismos que garanticen la confidencialidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma, a fin de que la E.S.E. Popayán, sus usuarios, ciudadanos y demás partes interesadas cuenten con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable

Atendiendo las situaciones expuestas y teniendo en cuenta las directrices divulgadas por el MINTIC y en pro del mejoramiento continuo de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., se requiere diseñar el plan de seguridad y privacidad de la información con el objetivo de aprovechar al máximo las diferentes tecnologías de la información y comunicación, teniendo como fundamento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, el cual brinda una orientación para garantizar así una privacidad de los datos. Este modelo se basa en cinco fases las cuales son diagnóstico, planificación, implementación, gestión y mejoramiento continuo, las cuales a su vez desarrollan los componentes de la norma ISO – IEC 27001.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 4 de 10

1. OBJETIVO

Determinar un plan de seguridad y privacidad de la información en la E.S.E. Popayán, como marco de referencia para el establecimiento, regulación y seguimiento de lineamientos y medidas que posibiliten un acercamiento hacia el aseguramiento de la protección y uso adecuado de la información, orientado a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

2. ALCANCE

El presente plan tiene una vigencia para el año 2023, en este documento se refleja las principales directrices para garantizar la Seguridad y Privacidad de la Información, de la E.S.E. Popayán.

Los lineamientos y actividades que resulten del presente plan deben ser divulgados, conocidos y cumplidos por todos los colaboradores de la entidad, contratistas y en general todos los terceros que tengan acceso, almacenen, procesen o transmitan información de la entidad y/o de los usuarios.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- **Ley 1581 de 2012:** “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de los datos personales”.
- **ISO/IEC 27001:2013:** Tecnología de la información:- Técnicas de Seguridad – Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- **Ley 1712 de 2014:** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- **Decreto Ministerial 1078 de 2015:** “Por cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
- **Decreto Presidencial 1083 de 2015:** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública”, el cual se establece las políticas de gestión y desempeño institucional, entre las se encuentra las de “11.Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea” y “12. Seguridad Digital”.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 5 de 10

- **Decreto Presidencial 612 de 2018:** “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado”.
- **Resolución 1519 del 2020:** “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y daos abiertos”.
- **Resolución Ministerial 00500 de 2021:** “Por el cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de gobierno digital”.
- **Decreto Presidencial 767 de 2022:** “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único reglamentario del sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

4. MODELO PHVA

Para poder desarrollar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), este documento se fundamenta en el modelo PHVA, una herramienta de gestión de calidad, la cual consta de 4 etapas: planificar, hacer, verificar y actuar. Esta es una herramienta de mejora continua, donde no se tiene un punto final después de obtener resultados, si no que se crea un ciclo continuo, que se reinicia de manera periódica.

El MSPI se basa en cinco fases las cuales desarrollan los componentes de la norma ISO – IEC 27001. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, ha elaborado una serie de guías que deben ser desarrolladas para lograr que este modelo quede establecido e implementado.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 6 de 10

5. GUIAS DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

GUIA	NOMBRE DE LA GUIA
Guía N° 1	Metodología de pruebas de efectividad.
Guía N° 2	Política General MSPI
Guía N° 3	Procedimientos de Seguridad y Privacidad de la Información
Guía N° 4	Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información
Guía N° 5	Gestión de Activos
Guía N° 6	Gestión Documental
Guía N° 7	Gestión de Riesgos
Guía N° 8	Controles de Seguridad
Guía N° 9	Indicadores Gestión SI
Guía N° 10	Continuidad de TI
Guía N° 11	Impacto Negocio
Guía N° 12	Seguridad en la Nube
Guía N° 13	Guía De Evidencia Digital
Guía N° 14	Plan de comunicación, sensibilización y capacitación
Guía N° 15	Auditoria
Guía N° 16	Evaluación del Desempeño
Guía N° 17	Mejora Continua
Guía N° 18	Lineamientos terminales de áreas financieras entidades públicas
Guía N° 19	Aseguramiento del protocolo IPV6
Guía N° 20	Transición IPv4 IPv6
Guía N° 21	Gestión de Incidentes

Tabla 1 – Guías del MSPI

6. MODELO DEL MSPI

En el desarrollo del plan de seguridad y privacidad de la información por parte de la E.S.E Popayán, se adopta el ciclo de operación para seguridad de la información el cual consiste en las cinco fases de diagnóstico, planeación, implementación, gestión y mejora continua, como se observa a continuación.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 7 de 10



Ilustración 1 – Ciclo de Operación Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

6.1 FASE DE DIAGNOSTICO:

En esta fase, se debe realizar un diagnóstico para identificar el estado en que se encuentra la entidad, identificación de nivel y levantamiento de información, frente al conocimiento y desarrollo sobre los planes de seguridad y privacidad de la información, con base a lineamientos establecidos por el MINTIC.

METAS	RESULTADOS	MSPI
DIAGNOSTICO	Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información al interior de la Entidad. Diligenciamiento de la herramienta.	Herramienta de diagnóstico.
	Identificar el nivel de madurez de seguridad y privacidad de la información en la Entidad. Resultado de herramienta de diagnóstico.	
	Identificar vulnerabilidades técnicas y administrativas que sirvan como insumo para la fase de planificación. Informe Técnico: Diagnostico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	

Tabla 2 – Metas, Resultados e Instrumentos de la Fase de Diagnostico

6.2 FASE DE PLANIFICACION:

Para el desarrollo de esta fase y basado con el resultado de la evaluación de diagnóstico y el análisis de contexto de la E.S.E. Popayán, se identificarán los aspectos claves que definan y orienten las actividades para los propósitos de seguridad y privacidad de la información, entre ellos, la justificación, el alcance y los objetivos del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para el fortalecimiento en la siguiente vigencia.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 8 de 10

METAS	RESULTADOS	MSPI
PLANIFICACION	Elaboración, aprobación y socialización de Política de Uso de Correo Electrónico	Herramienta de diagnóstico, Guía N° 4, Guía N° 2
	Elaboración, aprobación y socialización de Política de Backups.	

Tabla 3 – Metas, Resultados e Instrumentos de la fase de Planificación

6.3 FASE DE IMPLEMENTACION:

En esta fase, se procede a implementar u operar las estrategias trazadas para ir poniendo en marcha el plan de seguridad y privacidad de la información.

METAS	RESULTADOS	MSPI
Implementación	Elaboración, aprobación y socialización Procedimiento Copias de Seguridad Bases de Datos.	Herramienta de diagnóstico, Guía N° 2, Guía N° 7
	Elaboración, aprobación y socialización de Procedimiento para el Acceso Remoto.	
	Elaboración, aprobación y socialización formato de entradas y salidas de equipos tecnológicos para procesos de reparación y/o Mantenimiento.	
	Capacitación Seguridad de la Información.	

Tabla 4 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase de Implementación.

6.4 FASE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO:

En esta etapa se debe realizar un seguimiento y revisión, donde se debe evaluar, medir el desempeño, y reportar los resultados obtenidos, para su revisión con base a las metas trazadas con cada una de ellas, para tomar medidas de mejora en el futuro y un correcto desarrollo e implementación del plan de seguridad y privacidad de la información.

METAS	RESULTADOS	MSPI
EVALUACION DE DESEMPEÑO	Documento con los resultados del plan de seguimiento	Guía No 14, Guía No 15 y Guía No 16. Herramienta de diagnóstico.
	Documento con el resultado Plan de auditoría interna	

Tabla 5 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase Evaluación de Desempeño.

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 9 de 10

6.5 FASE DE MEJORA CONTINUA:

Teniendo en cuenta la evaluación de desempeño, se deben emprender acciones correctivas y preventivas con base en los resultados y revisión del MSPI, para lograr la mejora continua del MSPI y la implementación del plan.

METAS	RESULTADOS	MSPI
MEJORA CONTINUA	Documento con los resultados del plan de mejoramiento aprobado y revisado por el comité institucional de gestión y desempeño.	Guía No 16 y Guía No 17.
	Documento con el consolidado de las auditorias.	

Tabla 6 - Metas, Resultados e Instrumentos de la fase Mejora Continua

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y monitoreo a la ejecución del Plan de seguridad y Privacidad de la Información de la vigencia 2023 se realizará a través del plan de acción del proceso por parte de las oficinas de Planeación y Control Interno con una periodicidad trimestral.

Se realiza el siguiente indicador con el fin de evaluar el Plan de seguridad y Privacidad de la Información.

Porcentaje de cumplimiento del plan:

$$\text{Plan} = \frac{\text{Número de actividades ejecutadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$$

8. ANEXOS

Cronograma de actividades programadas plan de seguridad y privacidad de la información Vigencia 2023.

9. CONTROL DE REGISTROS

CONTROL DE REGISTROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD					
Nombre del registro	Código	Recuperación	Almacenamiento	Conservación	Disposición
Cronograma Plan de seguridad y Privacidad de la Información 2023		CALIDAD	CALIDAD	NA	NA

	Proceso:	Apoyo	Código:	APO-GSI-PLAN-03
	Subproceso:	Gestión Sistemas de Información y Estadística	Versión:	02
	Nombre del documento:	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fecha:	Enero de 2023
			Página:	Página 10 de 10

10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Naturaleza de los cambios	Responsable
02	Enero 2023	Actualización vigencia 2023.	Ing. Jhon Córdoba Gil Apoyo a Sistemas Ing. Diego Fernando Candela Coordinador Sistemas de Información y Estadística.

ELABORÓ	APROBO	REVISO - GESTIÓN DOCUMENTAL
ORIGINAL FIRMADO Ing. Jhon Córdoba Gil Apoyo a Sistemas Afiliado participe Sintraunpros designado al Subproceso de Sistemas de Información y Estadística	ORIGINAL FIRMADO Ing. Diego Fernando Candela Coordinador Sistemas de Información y Estadística. ORIGINAL FIRMADO Edilberto Palomino Cargo: Profesional Universitario Asistencia Administrativa	ORIGINAL FIRMADO Gloria Muñoz Hidalgo Afiliada Participe Sintraunpros designada al proceso de calidad
Fecha :	Fecha :	Fecha :
ORIGINAL FIRMADO DRA. ZULLY BERNARDA RUIZ MENESES Cargo: Gerente		